MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 717
QUILLON, miércoles 28 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):JIMENEZ VEGA CAROLINA ANDREA RUT:16.462.348-3

LA SUMA DE $:194.400 : 10-804

Y SON:CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA JIMENEZ VEGA, PAGO DE BH N° 15, POR TALLER DE TEATRO EN ESCUELA COYANCO Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ EN EL MES DE ABRIL DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 381, DEL 14/04/2014, FINANCIADO POR LA SEP.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	108.000		16462348-3	-0
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada -	108.000		16462348-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		194.400	16462348-3	C-0
21411		Retenciones Tributarias		21.600		
		TOTALES :	216.000	216.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 3850900085	CHEQUE N° 1541365	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 717	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME